

INFORME DE ACTIVIDADES No. 001 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO 2025

1. INFORMACION GENERAL									
No DE CONTRATO		C-PSP-092-2025	FECHA DE SUSCRIPCION		FEBRERO 27 de 2025				
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION							
OBJETO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MÈDICO PARA APOYAR EN LOS SERVICIOS EN SALUD DESARROLLADOS EN EL ÀREA DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA, QUE BRINDA LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.							
CONTRATANTE		HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ							
NIT ESE		824.000.204-5							
REP. LEGAL		SUGELIS DIAZ RAMIREZ							
CONTRATISTA		LUIS MIGUEL OROZCO PABON							
NIT CONTRATISTA		1067807001		No CC		1067807001			
VALOR TOTAL		SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 6.200.000.oo) M/C;							
VALOR PERIODO		SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (6.200.000) M/C;							
PERIODO A COBRAR		DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO DE 2025							
PLAZO		UN (01) MES		Garantías		Si		No	x
SUPERVISOR		SUGELIS DIAZ RAMIREZ		CARGO DE SUPERVISOR		SUB-DIRECTORA OPERATIVA			
FECHA DE INICIO		26/02/2025		ADICION		Si		No	X
FECHA DE TERMINACIÓN		26/03/2025		SUSPENSIÓN		Si		No	X

2. IMPUTACION PRESUPUESTAL						
CONTRATO	Fecha	Rubro	Concepto	Recurso	CDP No.	Valor
C-PSP-092-2025	FEBRERO 17 de 2025	245020800102	HONORARIOS ASISTENCIALES		141	6200000

3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	OBLIGACION EJECUTADA
1. Coadyuvar en la atención de los servicios de urgencia oportunamente, evaluar al usuario, determinando gravedad y condición del mismo, determinando su atención en las instalaciones de la misma ESE y según su criterio médico remitirlo hasta otro nivel superior de atención.	Pude Coadyuvar en la atención de los servicios de urgencia oportunamente, evaluar al usuario, determinando gravedad y condición del mismo, determinando su atención en las instalaciones de la misma ESE y según su criterio médico remitirlo hasta otro nivel superior de atención.
2. Realizar la prestación de los servicios de medicina general en las rutas de promoción y atención de la salud, en la ruta materno perinatal y la rutas cardiocerebrovascular.	Realice la prestación de los servicios de medicina general en las rutas de promoción y atención de la salud, en la ruta materno perinatal y la rutas cardiocerebrovascular.
3. Practicar exámenes de medicina general, diagnosticar y prescribir tratamiento a seguir.	Practique exámenes de medicina general, diagnosticar y prescribir tratamiento a seguir
4. Diligenciar correctamente los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, así como la historia clínica, epicrisis y aplicar el derecho del enfermo.	Diligencie correctamente los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, así como la historia clínica, epicrisis y aplicar el derecho del enfermo
5. Realizar las fórmulas de medicamentos de control, dosis, cantidad y vía de administración.	Realice las fórmulas de medicamentos de control, dosis, cantidad y vía de administración.
6. Diligenciar las fichas de vigilancia epidemiológicas e informar de los eventos inmediatamente.	Diligencie las fichas de vigilancia epidemiológicas e informar de los eventos inmediatamente.
7. Diligenciar correctamente RIPS, según corresponda la atención prestada.	Diligencie correctamente RIPS, según corresponda la atención prestada.
8. Diligenciar los diferentes formularios, formatos y registros estadísticos requeridos y dispuestos por la E.S.E.	Diligencie los diferentes formularios, formatos y registros estadísticos requeridos y dispuestos por la E.S.E.
9. Activar la ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual, de acuerdo a los protocolos internos de la ESE Hospital dándole estricto cumplimiento a la normatividad que sobre estos aspectos versa.	Active la ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual, de acuerdo a los protocolos internos de la ESE Hospital dándole estricto cumplimiento a la normatividad que sobre estos aspectos versa.
10. Elaborar y presentar oportunamente al gerente o subdirector científico los informes de su área que le sean requeridos, conforme asignación de supervisor.	Elabore y presente oportunamente al gerente o subdirector científico los informes de su área que le sean requeridos, conforme asignación de supervisor.
11. Cumplir con la asistencia en los eventos programados conforme a la prestación de los servicios que brinda.	Cumplí con la asistencia en los eventos programados conforme a la prestación de los servicios que brinda.
12. velar por el cumplimiento de metas, indicadores, planes y programas de la respectiva área	Logre velar por el cumplimiento de metas, indicadores, planes y programas de la respectiva área.
13. participar activamente en los diferentes comités institucionales que sean programados por la entidad	participe activamente en los diferentes comités institucionales que sean programados por la entidad
14. Realizar todas las demás actividades le encomiende el supervisor en cumplimiento de su objeto Contractual.	Realice todas las demás actividades le encomiende el supervisor en cumplimiento de su objeto Contractual
Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)	
De todas estas actividades existen evidencias en los archivos del despacho del jefe de facturación de la ESE Hospital Marino Zuleta Ramírez.	

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

OBLIGACIONES PRESTACIONALES	CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		VALOR DEL I.B.C	
			\$330.667.00	
Mes de salud	FEBRERO 2025	Mes de pensión	FEBRERO 2025	
SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA N° 9483463171		VALOR DEL APOORTE \$ 104.200	
Salud	42.100			
Pensión	53.800			
Riesgos Laborales	8.300			
PARAFISCALES	VALOR DEL APOORTE \$ 0.00			
Sena	\$ 0.00			
Icbf	\$ 0.00			
Caja de Compensación Familiar	\$ 0.00			

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

OBLIGACIONES PRESTACIONALES	CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		VALOR DEL I.B.C	
			\$2.480.000.00	
Mes de salud	MARZO 2025	Mes de pensión	MARZO 2025	
SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA N° 9483463059		VALOR DEL APOORTE \$ 767.300	
Salud	310.000			
Pensión	396.800			
Riesgos Laborales	60.500			
PARAFISCALES	VALOR DEL APOORTE \$ 0.00			
Sena	\$ 0.00			
Icbf	\$ 0.00			
Caja de Compensación Familiar	\$ 0.00			

5. DECLARACIONES GENERALES

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

También declaro que he cumplido con la obligación de realizar los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI en los periodos y valores señalados.

6. DECLARACIONES ESPECIALES

Que la E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez de la paz - Cesar, debe por concepto de servicios prestados por ejecución de las obligaciones del contrato de la referencia, en el periodo comprendido entre 27 de febrero al 26 de MARZO del 2025, la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (6.200.000) M/C;

El presente documento se asimila a soporte equivalente de pago o cuenta de cobro.

7. CERTIFICACIÓN DE CUENTA DE AHORRO

Manifiesto que el valor de los presentes honorarios puede ser consignado a la cuenta de ahorro No. 091386045 Banco de Bogotá.

8. ANEXOS

- Planilla de pago aportes SGSS del mes de FEBRERO Y MARZO de 2025



Nombre del contratista